

## CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la **FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD – FLD. NIT. 900337.668-1**. Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

### CERTIFICAN

1. Que la **FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD. NIT. 900.3337.668-1**, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la Declaración de Renta, la **FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD. Nit. 900.337.668-1**, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD, NIT. 900.337.668-1**.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 29 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



**GUSTAVO GALLARDO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 72.006.108



**OSVALDO ALVAREZ MARTINEZ**  
C.C. 9.294.622  
T.P. 91366